PERÚ | Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

ANA
Autoridad Nacional del Agua

# ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA PAMPAS

Siendo las 14:30 horas del 19 de noviembre del 2021, a través el uso de la plataforma ZOOM, se reunieron la Ing. Vilma Vilcas Melchor, presidenta del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Pampas, el Ing. José Alfredo Múniz Miroquezada (representando a la AAA Pampas Apurímac), el Ing. Ronald Ancajima Ojeda, Coordinador Técnico de la Cuenca Pampas, el Ing. Luis Málaga, coordinador técnico del Consorcio Inclam – Alternativa y los miembros representantes según siguiente lista:

- Ing. Rosendo Echeverria Ayquipa - GORE Apurímac.
- Dr. Víctor Guillermo Sánchez Araujo-Universidad Nacional de Huancavelica
- Blgo. Zilda Chipana Reza-Municipalidad provincial de Cangallo
- Ing. Rhider Antay Ccaccya-representante de la Universidad José Maria Arguedas
- Ing. Odilón Correa-representante de la Universidad José Maria Arguedas
- Ing. Darwin R. Bellido Quispe-Municipalidad distrital de Pilpichaca.
- Ing. Walder Slava-Municipalidad distrital de Pilpichaca
- Ing. Moisés Munive Olivera- Colegio de Ingenieros del Perú – CD Huancavelica.
- Ing. Timoteo Alarcón Espinoza- Colegio de Ingenieros del Perú - CD Ayacucho
- Ing. Juan Pablo Triveño- Gobierno Regional de Apurímac
- Sr. Fidel Rivas Loayza- Asociación de Agua Potable de San Jerónimo
- Sr. Edgar Churrata Villa organización de usuarios de agua con fines no agrarios
- Ing. Alex Cárdenas Jurado- GORE Ayacucho
- Ing. Orlando Sulca-Universidad Nacional San Cristóbal de Huamaga

**Cómo invitado**

- Ing. Mónica Álvarez, Consorcio Inclam – Alternativa

## AGENDA PARA TRATAR

- El Plan de gestión y lineamientos para la implementación del Plan de Gestión
- Rol del CRHC Pampas
- Sistema de Soporte a Toma de Decisiones Hídricas

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

Verificada la asistencia y al cumplir el quórum requerido, se dio inicio a la sesión con las palabras de bienvenida por parte de la ingeniera Vilma Vilcas Melchor, presidenta del CRHC Pampas, posteriormente el ingeniero Ancajima coordinador técnico de Cuenca

sede la palabra a la representante de la empresa consultora para presentar el Plan de Gestión de la Cuenca Pampas.

-Seguidamente la ingeniera Mónica Alvares, presento lo que se trabajó en la elaboración del Plan de gestión de los recursos hídricos de la Cuenca Pampas, enfocado a las 5 líneas de acción de la seguridad hídrica.

Indicando que se tiene un Plan y el paso siguiente es la implementación del Plan, para luego dentro de unos años podamos hacer la actualización de este Plan, se resaltó 3 puntos clave en el proceso de elaboración del Plan, como primer punto es la participación, tanto de grupos técnicos temáticos, los grupos territoriales y el Consejo de recursos hídricos.

La tecnología, es otro punto importante que ya esta en marcha con la sala de decisiones hídricas, así mismo otro punto importante es la articulación institucional para una mejor gestión de proceso y llevar a un consenso para evitar conflictos

Indico además que el Plan consta de 3 etapas como es el diagnóstico de la cuenca, la cuenca que queremos al año 2050 y la cuenca que podemos al año 2030 en base a indicadores y brechas, se han propuesto las intervenciones, análisis de los efectos de las intervenciones, estimación de costos e identificación de los mecanismos de financiamiento.

Finalmente indico que tenemos un Plan y ahora el reto que se tiene es la implementación del Plan para lo cual se tiene 3 estrategias, como la organización y participación, las estrategias de financiamiento, y finalmente la estrategia de comunicación. Recalcando además El plan de monitores es una herramienta para el seguimiento y evaluación

-Seguidamente el Ingeniero Ancajima presenta los roles y funciones del Consejo, el consejo su finalidad y objetivo.

Dentro de sus funciones del consejo se tienen las opiniones de licencias y permisos de uso del agua, otorgar licencias provisionales, entre otros. Además, la ANA coordina con el consejo en el control, supervisión y fiscalización del cumplimiento de normas de calidad de agua.

Asi mismo presentó los derechos del consejo como es el de participar con voz y voto en las sesiones de asamblea del consejo, participar en los procesos de planificación de las herramientas de gestión, Así mismo el consejo tiene deberes que cumplir como cumplir con las disposiciones de la ley de Recursos Hídricos reglamento interno del consejo y otros.

Indicó además que se volverá a compartir el reglamento interno del consejo, el cual tiene incorporado acuerdos establecidos como la ubicación de la oficina técnica del Consejo.

Cómo tercera Agenda el Ing. Agurto indico que el Centro de Información de Recursos Hídricos, se inauguró el 19 de octubre del 2021, así mismo este sistema de información generará información para la toma de decisiones.

El sistema de soporte a toma de decisiones tendrá varios modelos como el modelo de simulación de gestión de cuenca, el modelo de evaluación de calidad de agua, el modelo para la evaluación de riesgos en la gestión, el modelo de evaluación de recursos hídricos.

**INTERVENCIONES**

El ing. Timoteo manifestó su alegría de contar ya con un plan donde se tienen los costos aproximados de las intervenciones.

El ing. Triveño consulto de cuando se podría tener el documento en su versión final.

La ing. Mónica indico que el documento completo se compartirá en los siguientes días para que la CTC Pampas pueda compartirlo con todos los consejeros.

El ing. Timoteo solicito que si fuera posible que las reuniones sea un día sábado fuera del horario de trabajo.

El ing. Triveño indico que se debe programar una última sesión de consejo como última del año, por razones de carga laboral en las instituciones

La ingeniera Vilcas manifestó la necesidad de que se vuelva a compartir el reglamento interno y que cada consejero pueda darse el tiempo para revisarlo.

**ACUERDOS ESTABLECIDOS**

- La CTC pampas volverá a compartir el reglamento interno con el Consejo de Cuenca Pampas.
- La presentación y aprobación del plan de gestión se realizará el 30 de noviembre a las 4 pm del 2021
- El Consejo de cuenca Pampas manifiesta estar de acuerdo con acta elaborado al sistema de soporte para la toma de decisiones hídricas.

Siendo las 16:40 horas del mismo día se da por finalizada la reunión del consejo, se acompaña fotografía de los participantes en señal de conformidad.

Fotografía Nº 01

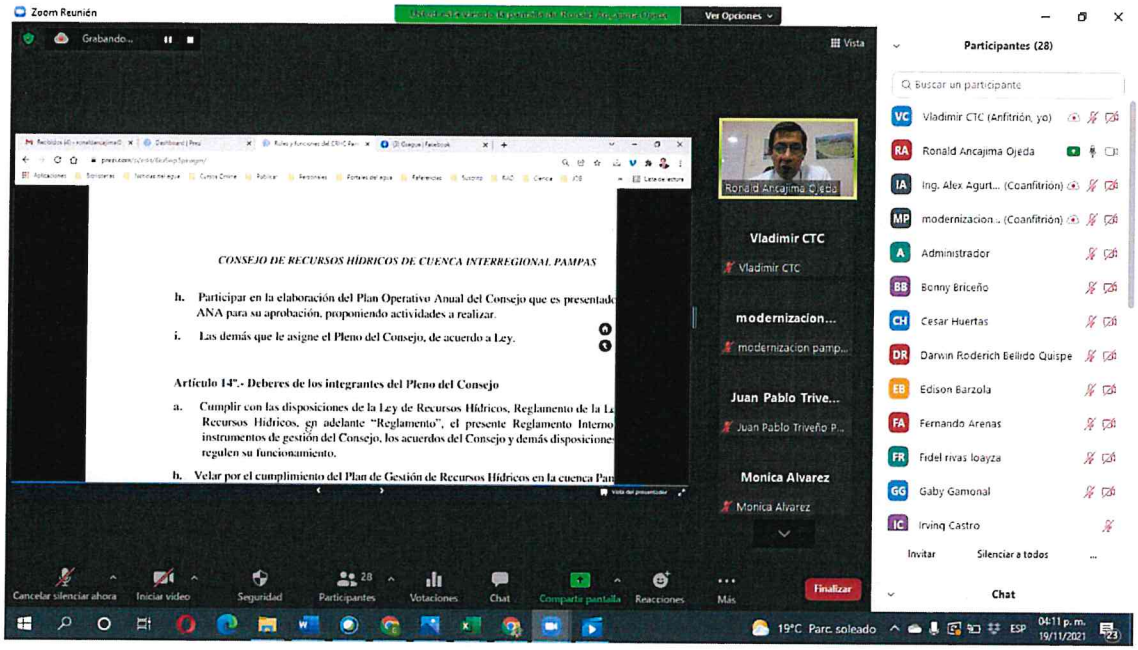

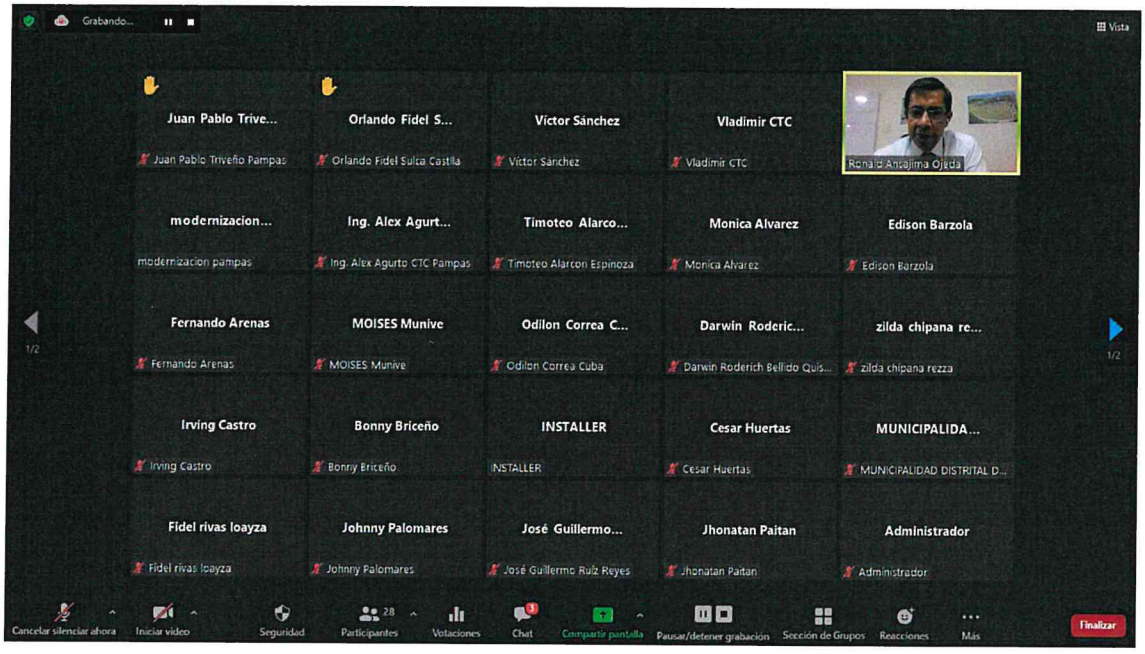
Fotografía Nº 02